

TENDENCIA ECONÓMICA

Informe Mensual de FEDESARROLLO

30

Septiembre de 2004



FEDESARROLLO

Director Ejecutivo
Mauricio Cárdenas S.

Editora
Ximena Cadena O.

Asistente
Juan Felipe Quintero V.

Calle 78 No. 9-91
Teléfono: 312 53 00
Fax: 212 60 73
<http://www.fedesarrollo.org>
Bogotá D. C., Colombia

Editorial: El presupuesto de 2005 y la Reforma Tributaria

Encuesta de Consumo

Encuesta de Opinión Empresarial

Actualidad: ¿Las remesas esconden lavado de activos?

Indicadores Económicos

El presupuesto de 2005 y la Reforma Tributaria

Con la aprobación automática del monto global del presupuesto por \$93,1 billones, sin que hubiera mediado un adecuado debate parlamentario, los gastos del gobierno nacional crecerán 15,4% el próximo año. Con este nivel de gasto, se espera que el déficit del gobierno central ascienda a 6,6% del PIB, un punto porcentual por encima de su nivel actual. El proyecto del gobierno ha generado alarmas entre analistas y órganos de control, e incluso al interior del Congreso se criticó la viabilidad financiera del proyecto. Sin embargo, la estrategia del Congreso fue la de no debatir el proyecto en sus etapas iniciales y, con ello, asegurar la aprobación automática del monto global.

El Congreso ha sido, sin embargo, creativo a la hora de modificar la composición del gasto. En particular, las comisiones conjuntas modificaron la tasa de cambio promedio para calcular el servicio de la deuda de \$2.705 a \$2.570, lo que 'liberó' \$500.000 millones para inversión 'social'. Vale recordar que la tasa de cambio promedio de lo que va de este año ha sido \$2.670, incluso después de una apreciación de la moneda cercana al 10%. Esta maniobra contable es a todas luces inconveniente pues supone un nivel de la tasa de cambio poco realista, lo que necesariamente generará un desfinanciamiento en el servicio de la deuda en 2005. Máxime cuando con esos recursos se comprometen gastos en inversión que en ningún caso deberían estar en manos del gobierno central, como la red terciaria de carreteras. No cabe duda que esta maniobra es imprudente e inconveniente desde todo punto de vista.

La distribución de los recursos del presupuesto es una prueba de los problemas de inflexibilidad que afectan al país. Los gastos inflexibles (transferencias, pensiones y servicio de la deuda) responden por el 81% del crecimiento del gasto para el año entrante. El mandato constitucional de aumentar las transferencias en 2% real, la necesidad de recursos para pagar las pensiones del ISS y las que tradicionalmente ha asumido la Nación, así como la elevada concentración de las amortizaciones de la deuda pública durante el próximo año hacen que el presupuesto aumente en un monto que, incluso sin tener en cuenta ningún otro rubro, supera el crecimiento del PIB nominal.

Sin embargo, los gastos discrecionales en funcionamiento e inversión aumentan 7% y 15%, respectivamente. El gobierno decidió incrementar 5,5% los salarios de los empleados públicos que devenguen más de dos salarios mínimos, por encima del límite permitido por la Corte Constitucional que es de 2,75%. El tema es sensible, pues si bien es importante que el sector público logre atraer a los mejores profesionales, incrementos como los que propone el gobierno aumentan la base de comparación para años siguientes, con su consecuente impacto fiscal en el mediano y largo plazo. Además, hay que tener en cuenta que de acuerdo con un estudio reciente del Banco de

PATROCINADORES:



la República, un empleado promedio del sector privado gana 50% menos que el empleado público promedio. Al compararlos con el salario mínimo, los salarios públicos son altos. La remuneración mensual promedio de los funcionarios de la rama ejecutiva (sin incluir defensa) es equivalente a 7 salarios mínimos mensuales (smm), los que trabajan en otras ramas y órganos de control devengan cerca de 9 smm en promedio y para el caso de los empleados públicos territoriales el salario mensual promedio alcanza 5 smm.

El crecimiento de la inversión se concentra en Fogafin y en lo que el gobierno ha denominado gestión institucional. La primera es una cuenta por pagar que se ha reprogramado con la banca pública tenedora de los bonos emitidos por Fogafin con respaldo de la Nación. La gestión institucional, si bien tiene un nombre muy sugestivo presenta un crecimiento exagerado (56%) que incluye actividades meritorias como el censo de población, el programa de renovación de la administración pública y la nueva cedula. La inversión en infraestructura física reducirá su participación en el monto total y el rubro de defensa y seguridad caerá 1%. El esfuerzo en materia de seguridad se verá a través del incremento del pie de fuerza y ascensos en el escalafón incluidos en los gastos de funcionamiento de la administración.

El monto aprobado incluye \$1,5 billones de presupuesto complementario destinado al pago de las mesadas pensionales, condicionado a la aprobación de una reforma tributaria. Con ella, se espera un crecimiento de los ingresos tributarios de 11,2%, 4,3% en renta y 10,6% en IVA con respecto a este año. El incremento en los ingresos tributarios aún no está garantizado ni la conveniencia de la estructura impositiva que se aprueba. La propuesta que presentó el gobierno al Congreso refleja la necesidad de generar recursos pero no incluye los cambios estructurales que necesita el esquema impositivo del país.

El proyecto de reforma radicado no reduce las exenciones tributarias que se han otorgado en los últimos años y, que como ha sostenido Fedesarrollo de tiempo atrás, pueden ser redundantes e innecesarias. Tal es el caso de la exención a la reinversión de utilidades introducida el año pasado. Tradicionalmente, en nuestro país el grueso de la inversión se ha financiado con las utilidades empresariales, sin que para ello sea necesario crear algún tipo de incentivo tributario. No tiene sentido mantener las exenciones que el gobierno ha justificado con el argumento de que la tributación en renta es muy alta, y simultáneamente reducir la base del impuesto al patrimonio a \$1.000 millones. Con esto se gravaría a la totalidad de las sociedades, lo que podría desincentivar la inversión y afectar el empleo. Además, podría fomentar la utilización de paraísos fiscales para eludir el impuesto. Al mantener intactas las exenciones y optar por gravar el patrimonio, el gobierno ha perdido la oportunidad de dotar al régimen tributario de mayor transparencia y equidad.

En materia de IVA también se perdió una oportunidad. A pesar del anuncio de una reforma estructural a ese impuesto con ampliación en la base y homogenización de las tarifas, el proyecto es tímido en este campo. Mantendrá exentos y ex-

cluidos una importante cantidad de bienes y servicios que van desde el pan y los huevos hasta las comisiones por intermediación en el mercado de seguros. Aunque aumentará las tarifas no las unificará. Algunos bienes y servicios que hoy están exentos y excluidos quedarán gravados con una tarifa de 3%, los que hoy están gravados al 7% pasarán al 12%, y la tarifa general aumentará al 17%. Con ello, se mantendrán 8 tarifas diferenciales que dificultan el recaudo y generan altos costos administrativos. La propuesta inicial de utilizar sólo dos tarifas, 4% y 16%, era sustancialmente mejor y más técnica. Todavía hay posibilidades de mejorar el proyecto de reforma tributaria cuya cuota inicial debe ser la eliminación de algunas exenciones innecesarias. Con todo, el mayor aporte se debe buscar en la modernización y reforma del IVA, cuya estructura anacrónica lo convierte en un impuesto poco productivo en comparación con otros países latinoamericanos.

Desafortunadamente, dada la realidad fiscal de la Nación y los beneficios excesivos del régimen pensional existente, se hace necesario gravar las pensiones de manera análoga a los ingresos laborales. En promedio, las mesadas pensionales superan en 50% las cotizaciones realizadas a lo largo de la vida laboral de los pensionados. Además, cerca de 70% de ellos hacen parte del 20% más rico de la población colombiana.

Pero los resultados en materia de ingresos no son los únicos que preocupan sobre el financiamiento del presupuesto. Las proyecciones de privatizaciones parecen exageradamente optimistas. El proceso de enajenación de activos es largo y complicado. La privatización de Bancafé es sólo un ejemplo de ello. El crecimiento de los desembolsos es muy exigente en términos de acceso a los mercados. Finalmente, quedan algunas dudas sobre la acumulación de superávit en la seguridad social. Este rubro aumentará 0,9 puntos del PIB, pero el Gobierno Central a través sus aportes directos y los que hace por cuenta del Fondo Nacional de Regalías a los fondos del magisterio, de los territorios, entre otros, sólo aportará 0,2 puntos del PIB. Falta mayor claridad sobre la fuente de los 0,7 puntos restantes.

El presupuesto refleja la imposibilidad del Gobierno de recortar en algunos gastos para hacer inversiones que considere prioritarias. En ese sentido es importante avanzar en la Reforma al Estatuto Orgánico del Presupuesto y garantizar que logre reevaluar las rentas de destinación específica y las diversas fuentes de inflexibilidad. Además, es necesario corregir la fórmula de crecimiento de los recursos para el Sistema General de Participaciones y el problema estructural y de caja de las pensiones. Sólo así se podrá esperar mayor claridad frente a las fuentes de financiamiento que en ocasiones reflejan más los deseos que las realidades del país.

En síntesis, el proyecto de presupuesto presentado por el gobierno no refleja las realidades que tiene el país. Es un presupuesto que sería adecuado para un país sin incertidumbre en materia fiscal. Las inflexibilidades son una limitante, pero mientras se solucionan, se debe actuar con mayor prudencia y moderación en el nivel de gasto discrecional.

La confianza de los consumidores disminuyó en agosto

El Índice de Confianza de los Consumidores (ICC) se contrajo en agosto y se ubicó en un nivel de 10,3 después de haber sido 13,8 en el mes de julio. A pesar de la reciente disminución, el nivel actual del Índice es ligeramente superior al registro alcanzado en agosto del año pasado (9,9) lo que implica que ya es poco lo que queda de los altos niveles de confianza de los consumidores de comienzo de año (Gráfico 1).

Todos los componentes del ICC, con excepción de la disponibilidad para comprar artículos durables, contribuyeron al deterioro de la confianza de los consumidores. Se destaca la disminución de la percepción en torno a la situación económica actual y futura del hogar. El balance de la pregunta ¿cree usted que a su hogar le está yendo económicamente mejor o peor que hace un año? se ubicó en un nivel de -3,3 en agosto después de haber sido -0,7 en julio lo que señala que un porcentaje mayor de hogares piensa que su situación ha desmejorado en el último año. Cabe anotar que el registro actual es el más bajo desde octubre de 2003 (-7,7). De la misma manera, el balance de la pregunta sobre la situación económica futura del hogar se contrajo 4,7 puntos en agosto y se ubicó en un nivel de 30,5; a pesar de este deterioro el nivel actual se mantiene por encima del registro alcanzado un año atrás (27,2).

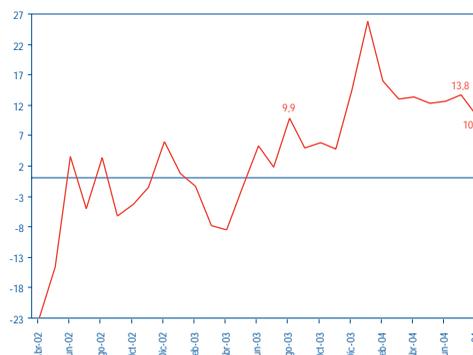
De esta forma, la contracción de la confianza de los consumidores implica que el ritmo de crecimiento del consumo privado se desaceleraría durante el segundo semestre del año con respecto a lo que ocurrió en el primer trimestre cuando creció 4,6% anual.

Las expectativas se contraen significativamente

Las expectativas de los consumidores sobre el entorno económico también se deterioraron. El Índice de Expectativas de los Consumidores (IEC) fue 15,5 en agosto después de haber sido 21 en julio y ya es inferior al registro alcanzado el año anterior (21,1). Así, el optimismo de los consumidores acerca del futuro económico ha disminuido en los últimos doce meses lo que sugiere que el dinamismo de la economía del último año no se ha reflejado en mejores expectativas de los consumidores (Gráfico 2).

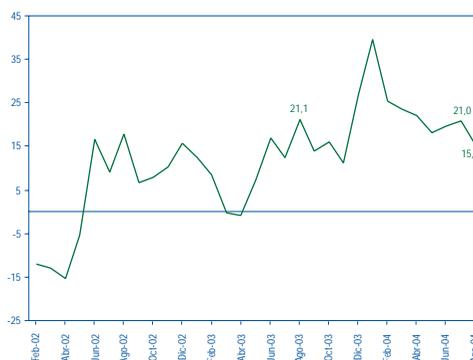
La moderación de las perspectivas acerca del futuro económico del país fue el principal causante de la disminución de las expectativas de los consumidores. El balance de la pregunta ¿cree usted que las condiciones económicas del país estarán mejores o peores dentro de un año que hoy en día? pasó de 15,2 en julio a 8,8 en agosto y es el nivel más bajo desde mayo de 2003. Por su parte, el balance de la pregunta ¿piensa usted que dentro de los próximos doce meses vamos a tener buenos o malos tiempos económicamente? fue 7,3 en agosto después de haber sido 15,2 en julio y también es inferior al registro alcanzado el año anterior (11,9). De esta manera, las perspectivas de los consumidores sobre el futuro de la economía han descendido a niveles relativamente bajos que implican un menor grado de confianza frente al comportamiento económico futuro de Colombia. Probablemente las dificultades fiscales del año entrante, que ya se ven venir, han permeado las expectativas sobre el país en materia económica (Gráfico 3).

Gráfico 1
ÍNDICE DE CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES



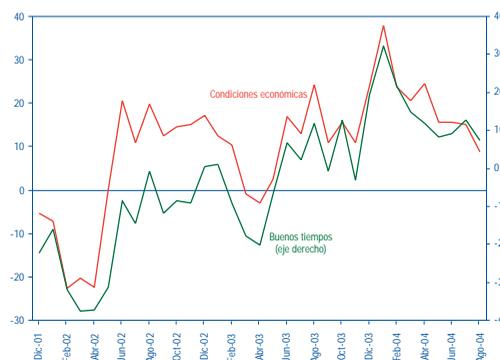
Fuente: Encuesta de Consumo de Fedesarrollo - Invamer.

Gráfico 2
ÍNDICE DE EXPECTATIVAS DE LOS CONSUMIDORES



Fuente: Encuesta de Consumo de Fedesarrollo - Invamer.

Gráfico 3
EXPECTATIVAS SOBRE EL FUTURO DE LA ECONOMÍA (Balances)



Fuente: Encuesta de Consumo de Fedesarrollo - Invamer.

Las condiciones económicas cayeron levemente

El Índice que sufrió una menor caída durante agosto fue el de Condiciones Económicas (ICE) pues sólo disminuyó 0,3 puntos y se situó en un nivel de 2,6. A pesar de esta contracción, el registro actual del ICE es mayor que el nivel alcanzado un año atrás (-6,8) lo que implica que la percepción sobre el entorno económico de cada uno de los hogares ha mejorado en los últimos doce meses. La contracción del ICE no fue más profunda debido a que los consumidores todavía perciben que el momento actual es adecuado para comprar artículos durables. El balance de la pregunta ¿cree usted que este es un buen momento para comprar cosas grandes como muebles y electrodomésticos? pasó de 6,6 en julio a 8,6 en agosto y se situó por encima del nivel registrado el año pasado (-7,6).

El Gráfico 4 presenta el comportamiento del ICE y las ventas de muebles y electrodomésticos reportadas por el DANE. El mejor entorno económico percibido por los consumidores, medido a través del ICE, ha ido de la mano con la tendencia creciente de las ventas de bienes durables. En efecto, esta clase de ventas crecieron 19,6% anual en julio. De otro lado, el balance de la pregunta ¿cree usted que es un buen momento para comprar carro? se ubicó en -33,3 en agosto después de haber sido -35,8 en julio y es superior al registro alcanzado el año anterior (-42,5); el mayor porcentaje de consumidores que piensan que es un buen momento para comprar vehículo se refleja en el crecimiento de 22,2% acumulado año corrido en julio de las ventas de automotores.

En síntesis, el entorno económico todavía sustenta la fortaleza de las ventas de bienes durables, especialmente la de muebles, electrodomésticos y automóviles. Sin embargo, la fuerte caída de la confianza y las menores expectativas acerca del futuro de la economía señalan que el dinamismo del consumo se moderaría en el mediano plazo.

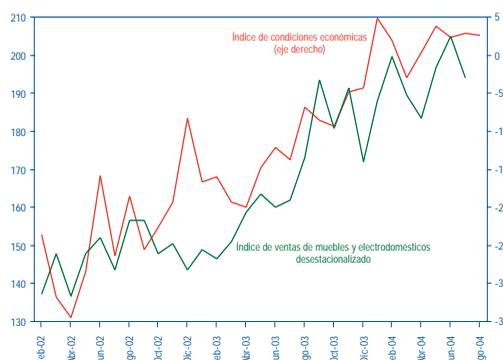
El gobierno debe trabajar más en el tema de seguridad a pesar de los avances alcanzados

La encuesta "Los dos años de Uribe" realizada por Invamer-Gallup en el mes de agosto señala que la política de seguridad democrática ha generado un clima de tranquilidad entre las personas. En efecto, el 73% de los entrevistados afirmaron sentirse más tranquilos con esta política mientras que el 17% respondieron que sentían más temor. La ciudad con el mayor grado de tranquilidad es Medellín (85%), seguida por Bucaramanga (84%) y Pereira (81%) mientras que Barranquilla es la ciudad donde esta política ha generado más temor (34%) (Gráfico 5).

A pesar de la mayor tranquilidad, la seguridad todavía es percibida como el principal problema que se debe resolver en Colombia. Efectivamente, el 45% de los encuestados afirma que la seguridad es el principal problema mientras que el 40% sostiene que la economía constituye el inconveniente más importante del país. El Gráfico 6 presenta los resultados por ciudades. Bogotá es la ciudad donde el problema de seguridad es más crítico (50%), seguida muy de cerca por Medellín (46%) y Cartagena (44%).

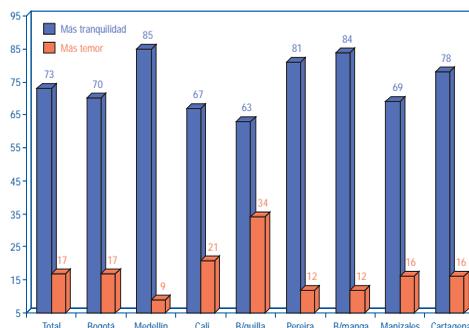
Es importante avanzar en la política de seguridad del gobierno que ha generado más tranquilidad en los habitantes del país. Pero también se requiere avanzar en las reformas estructurales necesarias para conservar la estabilidad macroeconómica y continuar en una senda de crecimiento sostenido en el país. Un grupo importante de colombianos muestra preocupación por la economía del país y avances en este frente podrían recuperar la confianza de los colombianos sobre el futuro.

Gráfico 4
ÍNDICE DE CONDICIONES ECONÓMICAS
Y VENTAS DE BIENES DURABLES



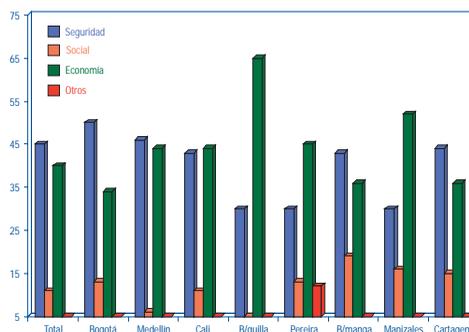
Fuente: Encuesta de Consumo de Fedesarrollo - Invamer y DANE. Cálculos de Fedesarrollo.

Gráfico 5
¿USTED HA SENTIDO MÁS TRANQUILIDAD O MÁS TEMOR
CON LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA
DEL PRESIDENTE URIBE?



Fuente: Encuesta de Opinión Pública "Los dos años de Uribe" Invamer-Gallup.

Gráfico 6
¿CUÁL ES EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE SE DEBE RESOLVER
EN COLOMBIA EN ESTOS MOMENTOS?



Fuente: Encuesta de Opinión Pública "Los dos años de Uribe" Invamer-Gallup.

La confianza de los industriales aumentó ligeramente en julio

Durante el mes de julio la confianza de los industriales aumentó levemente. El Índice de Confianza Industrial (ICI) pasó de 4,7 en junio a 6,3 en julio y compensó parcialmente la tendencia a la baja que había presentado en los últimos meses. En efecto, la confianza recuperó terreno después de haber disminuido 7,3 puntos entre febrero y junio de este año. Además, el nivel actual del ICI es mayor que el alcanzado el año anterior (2,3) lo que implica que la confianza del sector manufacturero ha aumentado en el largo plazo (Gráfico 1).

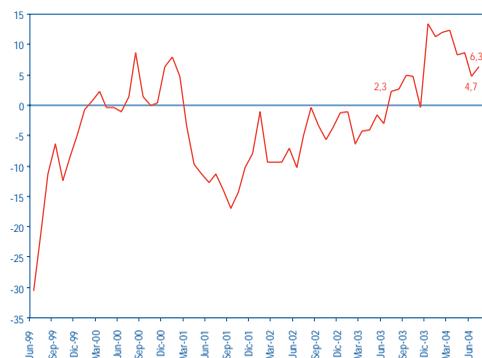
El aumento de la confianza de los industriales se sustenta en la mejoría de las expectativas de producción para los próximos tres meses. El balance se ubicó en 39,1 en julio después de haber sido 37,6 en junio y es mayor al nivel alcanzado el año anterior (34). El resultado actual compensa parcialmente la fuerte contracción que se presentó el mes anterior y sugiere que la fortaleza del sector industrial aumentó en el tercer trimestre del año. El mayor optimismo de los empresarios en torno a la producción en el mediano plazo está en línea con la proyección de Fedesarrollo de crecimiento para este sector: 5,9% para 2004, superior a la expansión de la producción industrial en el primer semestre del año (5,2%). De esta manera, los resultados de la Encuesta de Opinión Empresarial y las proyecciones de Fedesarrollo señalan que probablemente el resultado de la industria para el tercer trimestre del año será favorable y que aún hay espacio para que la actividad manufacturera se fortalezca en lo que queda del año.

El Gráfico 2 presenta las expectativas de los empresarios sobre la producción y la situación económica. La tendencia de estos dos balances era muy similar hasta mayo de 2004. No obstante a partir de esta fecha, las expectativas de situación económica han disminuido ostensiblemente mientras que la percepción sobre la producción futura se ha mantenido en niveles relativamente altos. El balance de la pregunta que indaga sobre las expectativas de situación económica para los próximos seis meses ha caído 17,2 puntos en los últimos cuatro meses. Efectivamente, el balance pasó de 30,1 en junio a 23,7 en julio y es muy inferior al registro de hace un año (35). La razón principal de la divergencia entre expectativas de producción y de situación económica está relacionada con el comportamiento diferencial entre las empresas grandes y las pequeñas y medianas (pymes). Mientras que las expectativas de producción de las empresas grandes han aumentado 4 puntos desde mayo, aquellas de las pymes se han reducido 6 puntos. La caída en la percepción sobre la situación económica futura ha sido más fuerte entre las pymes. Esta se ha reducido 29 puntos desde mayo y se ubicaron en un nivel de 8 en el mes de julio después de haber sido 19 en junio; el registro actual es menor al alcanzado hace un año (36) (Gráfico 3). En síntesis, la expansión de la actividad industrial continuó en el tercer trimestre del año. Sin embargo, en el largo plazo es difícil que esta fortaleza se mantenga si la percepción de los industriales acerca de la situación futura de la economía continúa en franco deterioro.

Aumentan los inventarios y disminuyen los pedidos

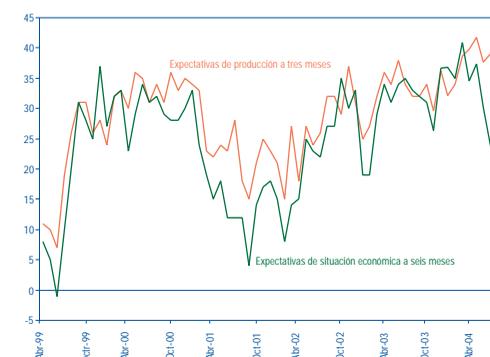
A pesar de las mejores perspectivas de producción que reportaron los empresarios para el tercer trimestre del año, los resultados de las variables

Gráfico 1
ÍNDICE DE CONFIANZA INDUSTRIAL



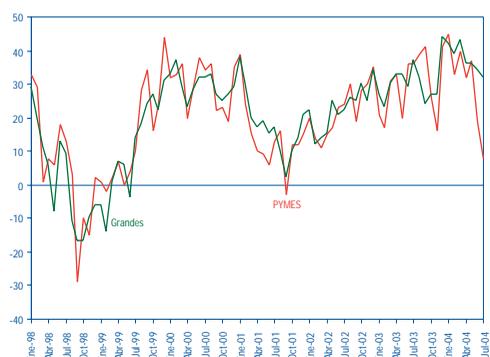
Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (E.O.E.) de Fedesarrollo.

Gráfico 2
EXPECTATIVAS DE PRODUCCIÓN Y DE SITUACIÓN ECONÓMICA



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (E.O.E.) de Fedesarrollo.

Gráfico 3
EXPECTATIVAS DE SITUACIÓN ECONÓMICA
(Próximos seis meses)



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (E.O.E.) de Fedesarrollo.

de actividad son consistentes con la desaceleración de la actividad industrial en julio. De acuerdo con el DANE, el ritmo de expansión anual en julio fue 3,7% después de haber aumentado 11,7% anual en junio. El balance de la pregunta que indaga sobre el nivel de pedidos fue -14,2 inferior al -12 del mes de junio, lo que significa que un porcentaje mayor de empresarios piensa que su nivel de pedidos disminuyó con respecto al mes inmediatamente anterior; sin embargo el registro actual de este balance es mayor al presentado hace un año (-17) lo que implica que en el largo plazo los pedidos han sido dinámicos. Por su parte, el balance de la pregunta sobre el nivel de inventarios aumentó y señala que una fracción mayor de industriales percibe que sus existencias son mayores a las adecuadas. De hecho, el balance pasó de 1,6 en junio a 2,3 en julio pero continúa por debajo del nivel alcanzado en el año pasado (9) (Gráfico 4).

La tasa de cambio golpea la rentabilidad de la actividad exportadora

La Encuesta de Opinión Empresarial del mes de julio incluye preguntas especiales sobre la actividad exportadora que se realizan trimestralmente. Los resultados señalan que la rentabilidad de la actividad exportadora es cada vez menor. Su balance disminuyó por tercer trimestre consecutivo y se ubicó en -51 en julio después de haber sido -41 en abril. El registro actual es el más bajo desde abril de 1997 y señala que un porcentaje mayor de empresarios piensa que la rentabilidad de las exportaciones se ha deteriorado. Hay que destacar que este fenómeno no se debe a una caída en los precios en dólares de los productos exportados, pues el balance de esta pregunta sólo disminuyó 3 puntos y se ubicó en 34 durante julio, superior al registro alcanzado un año atrás (8), sino más bien al comportamiento del tipo de cambio.

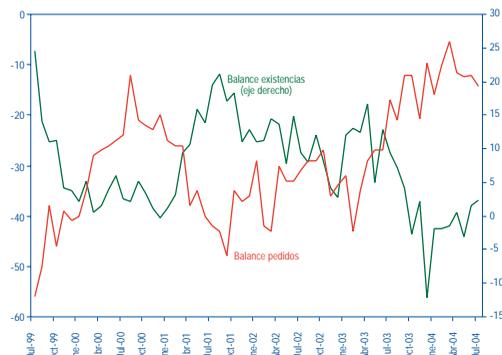
El Gráfico 5 presenta la percepción sobre rentabilidad de la actividad exportadora y la percepción de los empresarios acerca de la tasa de cambio como un factor favorable, desfavorable o neutro para la exportación de bienes. Es evidente la estrecha relación entre estos balances; una percepción desfavorable de la tasa de cambio (valor negativo) implica una caída en la rentabilidad de las exportaciones. Así, el deterioro de la rentabilidad actual se debe, fundamentalmente, a una apreciación del peso que al momento en el que se hizo la encuesta alcanzó 7,2% año corrido y que se refleja en un balance de favorabilidad de -80, el más bajo desde octubre de 1996. Vale resaltar que a pesar de la apreciación del peso, las exportaciones industriales crecieron 21,3% durante el primer semestre del año.

La confianza de los comerciantes se mantiene en niveles altos

El Índice de Confianza Comercial (ICC) pasó de 21,3 en el mes de junio a 22,7 en julio y es ligeramente superior al registro alcanzado el año anterior (21). Con este resultado, el ICC completa 18 meses por encima del promedio histórico (14,6). Como se ilustra en el Gráfico 6, la confianza de los comerciantes se ha mantenido estable en un rango estrecho y se ha ubicado en niveles relativamente altos de manera consistente en los últimos meses.

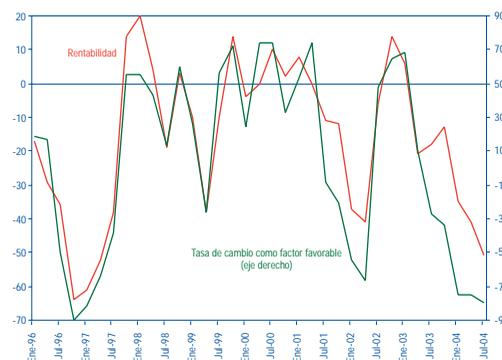
El leve aumento del ICC se sustenta en la mejor percepción de la situación económica actual. El balance de esta pregunta se ubicó en un nivel de 44,1 en julio después de haber sido 39,2 en junio y su registro actual es mayor al alcanzado el año anterior (29,1). Así, el escenario económico ha sido fundamental en el fortalecimiento de la confianza del sector comercial y es consistente con el crecimiento de 6% anual que presentaron las ventas de comercio al por menor en julio según cifras del DANE.

Gráfico 4
BALANCE DE PEDIDOS Y DE EXISTENCIAS



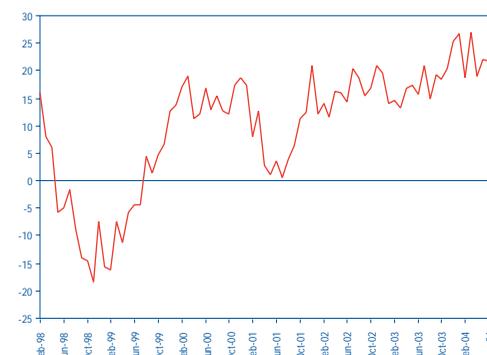
Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (E.O.E.) de Fedesarrollo.

Gráfico 5
RENTABILIDAD Y TASA DE CAMBIO COMO FACTOR FAVORABLE DE LA ACTIVIDAD EXPORTADORA



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (E.O.E.) de Fedesarrollo.

Gráfico 6
INDICADOR DE CONFIANZA COMERCIAL



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (E.O.E.) de Fedesarrollo.

¿Las remesas hacia Colombia son lavado de activos?

Las remesas que ingresan a Colombia a través del sistema financiero han sido fuente de debate desde finales del año pasado. Este rubro ha presentado un crecimiento promedio relativamente constante de 25% anual desde 1999 y el año pasado alcanzó US\$3.060 millones, equivalentes a 90% de los ingresos por exportaciones de petróleo y derivados. El que las remesas se hayan convertido en la segunda fuente de divisas del país, sumado a la reciente apreciación del peso que en lo corrido del año supera 9%, han revivido el debate sobre sus causas y origen. Con frecuencia, este flujo de recursos ha tendido a calificarse -en algunos casos sin suficiente sustento- como el medio que utilizan los delincuentes para lavar dinero del narcotráfico.

Lo cierto es que si algo llama la atención del monto de remesas recibido en lo corrido del año es su desaceleración. La balanza cambiaria muestra que la entrada de divisas por este concepto alcanzó US\$2.078 hasta agosto, lo que representa un crecimiento anual de apenas 5,6%. El año pasado en el mismo periodo este rubro creció 33% pero probablemente la depreciación anual de la moneda que bordeaba 8% evitó que se levantaran las dudas que ahora se generan. Además, de acuerdo con información de la Superintendencia Bancaria, las remesas pagadas por las casas de cambio se han ubicado por debajo de su tendencia de crecimiento en los últimos meses (en número de giros y valor promedio). De mantenerse este comportamiento, al cierre del año las remesas alcanzarían US\$3.230 millones.

Por su parte, la regulación para evitar el lavado de activos se ha vuelto más estricta en los últimos años, Colombia es líder regional en la materia. Sin embargo, la regulación es diferencial entre tipos de entidades y existe arbitraje regulatorio que podría ofrecer agujeros por donde se filtran dineros del narcotráfico y otras actividades delictivas. Este arbitraje está relacionado con el intercambio de divisas que realizan los cambistas profesionales. Las remesas, por el contrario, se intermedian a través de las casas de cambio, los bancos, las compañías de financiamiento comercial (CFC) y los corredores de bolsa (CB), todos ellos vigilados por la Superintendencia Bancaria o por la Superintendencia de Valores. En este análisis se hace una discusión sobre la disyuntiva que presentan las remesas en Colombia, entre reducir sus costos de envío para favorecer a las familias receptoras y restringirlas para alejar a quienes podrían utilizarlas para lavar dinero.

¿Cómo se utiliza el servicio de remesas hacia Colombia?

El pago de giros internacionales en Colombia funciona a través de dos vías. Por un lado, las casas de cambio, las CFCs, los CBs y algunos bancos, como agentes de compañías remisoras realizan los pagos que envían los remitentes desde el exterior (el 96% de los giros). En el 89,9% de los casos este pago se realiza en pesos. El costo del servicio incluye una comisión que puede ser fija o variar con el monto enviado y un costo adicional

asociado a la diferencia entre la tasa de cambio a la que se pacta la operación y la tasa de cambio vigente en el mercado, conocido como diferencial cambiario. Por otro lado, algunos bancos que han incursionado recientemente en el negocio de giros internacionales ofrecen el servicio de transferencia de banco a banco (sólo un 4% de los giros)¹.

El servicio de remesas es utilizado por familias que emplean los recursos que reciben como complemento a su principal fuente de ingresos. Pero adicionalmente, podría ser utilizado como mecanismo para lavar activos, tema que se ha debatido últimamente en Colombia.

Las Remesas Familiares

Las remesas son bastante estables y constituyen una fuente de ingreso alternativa para los hogares colombianos, especialmente en tiempos de crisis. En el Gráfico 1 se analizan las desviaciones del ciclo de las remesas y del producto de la economía. Se observa que las primeras han ganado relevancia cuando el PIB se encuentra por debajo de su tendencia de largo plazo pero pierden ímpetu cuando la situación de la economía mejora, como ha ocurrido en los últimos trimestres. Así pues, las remesas parecen depender más de las necesidades de los receptores en Colombia que de los determinantes de los flujos financieros. De hecho, a pesar de que actualmente el diferencial de rentabilidad de Colombia con respecto a los mercados externos alcanza 15% y favorece los flujos de capitales hacia la economía tanto como en 1997, hoy las remesas se encuentran por debajo de su tendencia de largo plazo.

Gráfico 1
CICLO DE LAS REMESAS Y DEL PIB



Fuente: cálculos de Fedesarrollo con base en Banco de la República y DANE.

¹ Los datos sobre distribución entre bancos y otros intermediarios se tomaron de la encuesta de costos de transacción de remesas de trabajadores en Colombia realizada por el Banco de la República.

De acuerdo con el módulo de remesas de la Encuesta de Confianza del Consumidor de Fedesarrollo, aplicado en julio de este año, 10% de los hogares urbanos colombianos recibe remesas del exterior. De ellos, el 30% espera recibir más remesas durante los próximos 12 meses de las que recibieron en los 12 meses anteriores y 35% espera recibir el mismo monto que recibieron el año anterior².

Para conocer el monto de remesas que reciben los hogares colombianos y la periodicidad con la que lo hacen se recurrió a aplicar una encuesta a los receptores de remesas en el lugar de recepción del giro³. Los resultados muestran que la remesa promedio que recibe una familia colombiana es de US\$250, el rango de las respuestas es bastante amplio, pero el receptor ubicado en la mediana recibe US\$138. Más del 70% de los encuestados recibe remesas al menos una vez al mes, y el total en promedio cada 1,4 meses. Hacia futuro esperan que los flujos sean más frecuentes, especialmente en Bogotá y Cali. En el Cuadro 1 se resumen los principales resultados en cuanto al monto y la periodicidad de las remesas. Pereira se destaca por recibir remesas superiores y más frecuentemente a las que se reciben en Bogotá y Cali. Los mayores giros en Pereira pueden estar relacionados con el origen de las remesas que allí se reciben. El 55% de los encuestados en Pereira tienen familiares en España y el 35% en Estados Unidos. Las cifras para el total de la muestra son inversas: 35% y 55% respectivamente.

Quienes envían periódicamente estos recursos son familiares de los receptores, especialmente hermanos, que salieron del país en promedio hace 5 años y envían dinero a sus familias desde hace 3 años. En su mayoría se fueron de Colombia en busca de mejores oportunidades de empleo (69%) y con el objetivo de ayudar con dinero extra para su familia (17%). Este dinero se utiliza para cubrir las necesidades básicas de la familia, especialmente de alimentación. También se destaca la compra de vestuario, el pago de educación y vivienda.

Cuadro 1
Montos y periodicidad de recepción de remesas

	Destino			Origen			
	Total	Bogotá	Cali	Pereira	USA	España	Otros
Remesa Promedio	249	248	209	317	220	279	268
Mediana	130	138	112	199	116	179	128
Frecuencia (meses)	1,4	1,7	1,3	0,9	-	-	-

Fuente: Encuesta receptores de Remesas- Fedesarrollo, Invamer, ISIM.

² La Encuesta de Fedesarrollo aplicada por Invamer consultó en julio de 2004 a 600 hogares representativos por estratos socioeconómicos y por ciudades en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.

³ También aplicada por Invamer en Bogotá Cali y Pereira a 309 receptores de remesas en las Casas de Cambio TITAN y Cambiamos y en la Compañía de Financiamiento Comercial Giros y Finanzas. Con el apoyo del Instituto para el Estudio de la Migración Internacional.

Uso del servicio para lavar dinero ilícito

Estudios de inteligencia financiera realizados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y por la Unidad de Información y Análisis Financiero de Colombia (UIAF) han señalado que dentro de las tipologías identificadas de lavado de dinero a través del sistema financiero se encuentran las transferencias fraccionadas de dinero ilícito a través de giros internacionales. Esta modalidad consiste en fraccionar altos montos de dinero en pequeños giros que no superen los límites establecidos por las autoridades para el control. Los giros se envían a varios beneficiarios (denominados *pitufos*) que entregan el dinero a cambio de una comisión. Las autoridades y las entidades financieras conocen este tipo de estrategias y desarrollan mecanismos para detectarlas⁴.

La disyuntiva: incentivar o restringir las remesas

Si bien no hay duda que el dinero que envían los colombianos residentes en el exterior a sus familias ayuda a mejorar los niveles de vida de amplios sectores de la población, también es cierto que existe el temor que a través de este mecanismo se laven dineros provenientes de actividades ilegales. Cabe recordar que Colombia es el principal productor mundial de hoja de coca (86.000 ha. cultivadas en 2003 que representan el 56% de la producción mundial)⁵. El narcotráfico es fuente de grandes conflictos sociales en el país y provee el grueso de los recursos para la financiación de los grupos armados al margen de la ley. Además de financiar el conflicto, los dólares del narcotráfico le han causado un grave daño al aparato productivo. Por este motivo, existen reservas frente a medidas que faciliten el envío de dinero a Colombia, cuando ello implica incrementar las posibilidades de lavado de dinero.

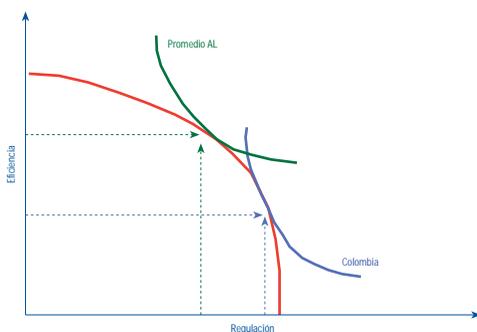
Esta disyuntiva se puede ilustrar a través de la Figura 1. Para fomentar las ayudas familiares es necesario aumentar la eficiencia del sistema de manera que los costos de enviar dinero desde el exterior se reduzcan. Por su parte, para blindar el esquema de posibles filtraciones de dinero ilícito, se necesita implementar una regulación estricta para la prevención del lavado de activos. Estos objetivos parecen contradictorios pues la regulación financiera en esta materia suele ser intensiva en tecnología y tiende a aumentar los costos de intermediación que se trasladan al usuario a través de las comisiones y el diferencial cambiario. Así, cada país debe decidir la combinación óptima entre eficiencia y regulación de manera que se faciliten los flujos lícitos y se frenen los ilícitos.

Las particularidades de Colombia han contribuido a que la regulación para la prevención del lavado de activos sea muy es-

⁴ Para más detalle ver UIAF (2004), "Tipologías de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo". Julio. En www.uiaf.gov.co

⁵ United Nations Office of Drug and Crime (2004) "World Drug Report".

Figura 1
DISYUNTIVA ENTRE EFICIENCIA Y REGULACIÓN



Fuente: Fedesarrollo.

tricta, incluso más exigente a la que se aplica en el resto de Latinoamérica y diferencial entre entidades al interior del país. ¿Habrá tenido esto algún impacto sobre los costos de envío de remesas a Colombia?

La regulación anti lavado y los costos de envío

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero de 1993 sentó las bases de un esquema para evitar el lavado de activos. Todas las entidades financieras están obligadas a adoptar medidas de control apropiadas y suficientes para evitar que puedan ser utilizadas como instrumento para ocultar o aprovechar dineros habidos de manera ilegal.

En la Circular Externa 025 de 2003 de la Superintendencia Bancaria, se define el Sistema para la Prevención y Control del Lavado de Activos (SIPLA) para las entidades vigiladas. Incluye acciones encaminadas a conocer de manera detallada a los clientes y el mercado en el que operan, identificar la actividad económica de los usuarios de sus servicios y los montos típicos de las transacciones que realizan. Con esta información pueden identificar movimientos inusuales e indagar sus causas para establecer la existencia de transacciones sospechosas que deben ser reportadas de forma inmediata a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Existen normas específicas que imponen regulaciones más estrictas para las casas de cambio que para las demás entidades. Mientras que los bancos y las demás entidades vigiladas reportan a la UIAF sus operaciones sospechosas, operaciones en efectivo por más de US\$5.000 y transacciones múltiples por más de US\$50.000; las casas de cambio lo hacen de forma más completa. Reportan absolutamente todas las operaciones de cambio que realizan, además hacen reportes en los que resaltan las transacciones en efectivo superiores a US\$500 y las transacciones múltiples de más de US\$1.500 y hacen un seguimiento para identificar y reportar operaciones sospechosas.

Esta regulación intensiva en reportes y seguimiento a las transacciones no parece haber afectado los costos de envío hacia Colombia. De acuerdo con los datos recopilados por Manuel Orozco del Instituto para el Estudio de la Migración Inter-

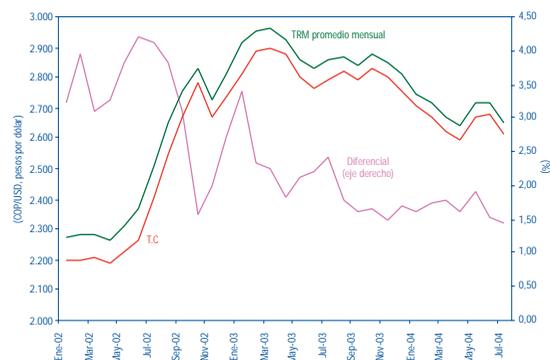
nacional, enviar remesas desde Estados Unidos a Colombia a través de compañías remisoras cuesta en promedio 6,9% del valor del giro. Esto es inferior al promedio latinoamericano (7,6%) donde los costos varían entre 4% y 10% del giro. Enviar dinero a Colombia es más caro que enviarlo a México y El Salvador pero más barato que enviarlo a República Dominicana, Chile, Brasil, Panamá, entre muchos otros de la región.

El efecto del aumento en la regulación sobre la eficiencia del sistema parece haber sido absorbido por los intermediarios. Los indicadores financieros de rentabilidad y márgenes se han reducido en las casas de cambio. Hoy el mercado de remesas es más competitivo de lo que era hace tres años lo que ha permitido una reducción en el diferencial cambiario que cobran en sus transacciones (ver Gráfico 2).

Así pues, el impacto de la regulación, aún no se ha traducido en mayores costos. Probablemente estos pudieron ser absorbidos por los intermediarios en la medida que aumentaba la competencia y se reducía el poder de mercado de algunos jugadores. Sin embargo, existe evidencia de que los costos durante 2004 han sido superiores a los de 2003 en aproximadamente 0,9% del valor del envío. La regulación en las casas de cambio parece adecuada, cualquier modificación debería ir en línea con la homogenización de las normas de manera que el mismo servicio se regule de manera idéntica en cada una de las instituciones que lo prestan.

Antes de buscar nuevas medidas regulatorias que generen trabas al pago de giros internacionales con impactos indeseables sobre los costos, vale la pena atacar el lavado de activos entre otros agentes más vulnerables y que nada tienen que ver con el negocio de las remesas. Ellos son los cambistas profesionales, que de acuerdo con la Presidencia de la República han fallado en cumplir con las condiciones de registro y reporte de sus operaciones. A pesar de que la circular 0170 de la DIAN les ordena hacer reportes de sus operaciones con divisas de manera similar a la de las casas de cambio, en junio de este año más de la mitad (1.500) de los inscritos en las Cámaras de comercio no lo hacía. El problema en este sector no es de carencia de legislación sino de falta de vigilancia y acción de cumplimiento.

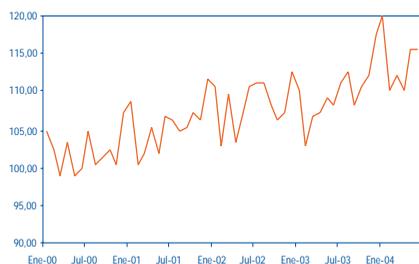
Gráfico 2
DIFERENCIAL CAMBIARIO



Fuente: cálculos de Fedesarrollo con base en el Banco de la República y Superbancaria.

Sector real

ÍNDICE DE COMERCIO AL POR MENOR*
(Mensual, junio de 2004)

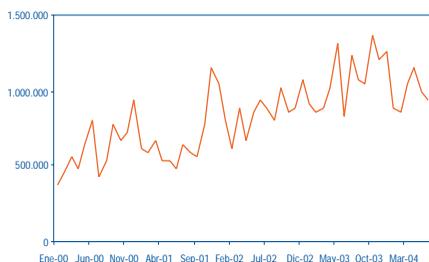


* Serie desestacionalizada.

Fuente: DANE.

Fecha	ICP	VM (%)	VMA (%)
Dato actual (junio 2004)	115,5	0,0	7,0
Dato anterior (mayo 2004)	115,5	4,6	5,7

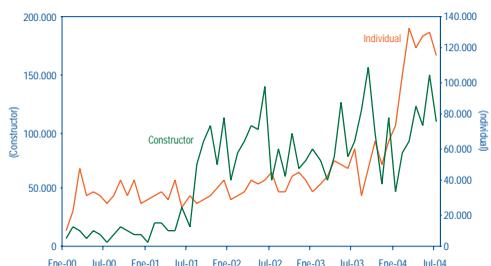
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
(Metros cuadrados, junio de 2004)



Fuente: DANE (licencias), ICPC (despachos de cemento).

Fecha	Licencias de construcción	VM (%)	VMA (%)
Dato actual (junio 2004)	931.690	-5,2	11,4
Dato anterior (mayo 2004)	982.445	-13,9	-25,0
Fecha	Producción de cemento (Ton)	VM (%)	VMA (%)
Dato actual (junio 2004)	429.607	-0,3	11,1
Dato anterior (mayo 2004)	430.690	5,0	-2,9

PRÉSTAMOS APROBADOS CONSTRUCCIÓN
(Millones de pesos)



Fuente: Icav.

Fecha	Constructor	VM (%)	VAC* (%)
Dato actual (julio 2004)	107.927	-26,9	19,2
Dato anterior (junio 2004)	147.732	40,2	19,5
Fecha	Individual	VM (%)	VAC (%)
Dato actual (julio 2004)	116.926	-10,1	148,5
Dato anterior (junio 2004)	130.097	1,3	161,0

DESEMPEÑO DE LA INDUSTRIA
(junio de 2004)

Descripción	Variación real anual	
	Producción	Ventas
Total con trilla	11,30	11,92
Total sin trilla	11,72	12,36

Principales sectores con variación de producción mayor al promedio

Vehículos automotores y sus motores	80,45	77,20
Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	57,18	44,76
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	41,79	39,39
Equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	39,90	23,56
Maquinaria y aparatos eléctricos	36,67	20,33
Fabricación de muebles	34,21	29,68
Aserrado de madera, hojas de madera	28,04	15,53
Tejidos y artículos de punto y ganchillo	27,13	33,03
Partes y piezas de carpintería para construcciones	25,70	33,43

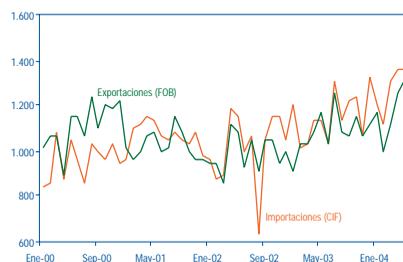
Principales sectores con variación de producción menor al promedio

Productos de tabaco	1,81	22,46
Papel, cartón y sus productos	0,08	5,19
Actividades de edición	0,08	4,10
Producción, transformación y conservación de carne y pescado	-0,60	-1,33
Bebidas	-4,32	-7,01
Vidrio y sus productos	-6,18	-2,74
Trilla de café	-6,50	-3,41
Industrias básicas de metales preciosos y metales no ferrosos	-14,34	-17,11
Derivados del petróleo fuera de refinería	-21,60	-1,80

Fuente: DANE, Nueva Muestra Mensual Manufacturera.

Sector externo

COMERCIO EXTERIOR
(Millones de dólares)

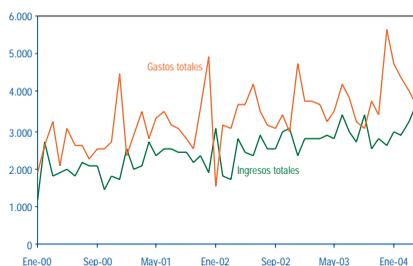


Fuente: DANE.

Fecha	Importaciones	VM (%)	VAC (%)
Dato actual (junio 2004)	1.363	-0,2	17,3
Dato anterior (mayo 2004)	1.365	0,6	14,7
Fecha	Exportaciones	VM (%)	VAC (%)
Dato actual (junio 2004)	1.401	6,8	15,9
Dato anterior (mayo 2004)	1.312	4,2	11,9
Fecha	Balanza comercial	VM (%)	VAC (%)
Dato actual (junio 2004)	39	171,9	-44,5
Dato anterior (mayo 2004)	-54	45,3	-62,8

Situación fiscal

OPERACIONES EFECTIVAS DEL GOBIERNO CENTRAL (Miles de millones de pesos)



Fuente: Confis.

Fecha	Ingresos	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (abril 2004)	3.667	27,3	13,4
Dato anterior (marzo 2004)	2.847	3,8	12,1
Fecha	Egresos	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (abril 2004)	3.655	15,0	13,9
Dato anterior (marzo 2004)	4.779	27,4	14,2
Fecha	Déficit/superávit	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (abril 2004)	12	103,1	-6,1
Dato anterior (marzo 2004)	-1.868	-58,7	-1,7

Situación monetaria

M1 (Efectivo + Cuenta Corriente)* (Miles de millones de pesos)

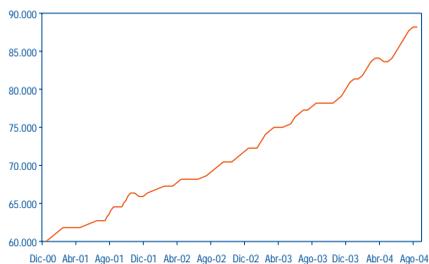


* Serie desestacionalizada.

Fuente: Banco de la República.

Fecha	M1	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (agosto 2004)	22.804	12,7	15,3
Dato anterior (julio 2004)	22.712	16,0	15,7

M3 (Medios de Pago Ampliados + Bonos)* (Miles de millones de pesos)



* Serie desestacionalizada.

Fuente: Banco de la República.

Fecha	M3	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (agosto 2004)	88.284	12,6	12,1
Dato anterior (julio 2004)	87.590	13,3	12,0

INFLACIÓN

(Variación porcentual anual, agosto de 2004)



Fuente: DANE (IPC); Banco de la República (IPP).

Fecha (IPC)	VM (%)	VMA (%)	VAC (%)	VA* (%)
Dato actual (agosto 2004)	0,0	5,9	6,0	6,2
Dato anterior (julio 2004)	0,0	6,2	6,0	6,3
Fecha (IPP)	VM (%)	VMA (%)	VAC (%)	VA* (%)
Dato actual (agosto 2004)	0,1	5,2	5,1	5,4
Dato anterior (julio 2004)	-0,4	5,2	5,1	5,7

TASA DE CAMBIO



Fuente: Banco de la República.

Fecha	Índice de tasa de cambio real*	VMA (%)	VACO (%)
Dato actual (agosto 2004)	124,72	-7,4	-4,5
Dato anterior (julio 2004)	127,07	-5,9	-2,7
Fecha	Tasa de cambio nominal**	VMA (%)	VACO (%)
Dato actual (agosto 2004)	2.599	-9,4	-7,4
Dato anterior (julio 2004)	2.653	-7,2	-5,5

* No tradicionales IPP; ** Promedio mes.

TASA DE INTERÉS

(Efectiva anual, agosto de 2004)



Fuente: Banco de la República.

Tasas de interés nominales	Agosto 2003	Julio 2004	Agosto 2004
Captación	7,9	7,8	7,8
Colocación	15,3	15,0	15,3
Tasas de interés reales			
Captación	0,6	1,5	1,8
Colocación	7,5	8,3	8,9

* Nota metodológica: VM: Variación mensual, mes actual frente al mes anterior; VMA: Variación mensual anual, mes actual frente a igual mes del año anterior; VAC: Variación acumulada, información en lo corrido del año hasta el mes actual frente a igual periodo del año anterior; VA: Variación acumulada anual a 12 meses; VACO: Variación año corrido